

DECRETO - DEM – N° 124/2024

MONTE VERA, 10 de julio de 2.024.

VISTO:

El expediente N° 01901-0011656-6, que se tramita ante el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, por el cual se solicita ayuda económica para la ejecución de la obra “Proyecto mejora integral Av., Los Quinteros”; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución, el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe dispondrá la transferencia de \$147.625.958,00 (PESOS: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/00) en concepto de Aporte No Reintegrable a favor de la Municipalidad de Monte Vera con destino a ejecución de la obra mencionada;

Por todo ello.

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

DECRETA:

Artículo 1º: Acéptese el compromiso de ejecución y la transferencia de \$147.625.958,00 (PESOS: CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/00), en concepto de Aporte No Reintegrable a favor de la Municipalidad de Monte Vera, con destino a la ejecución de la obra solicita “Proyecto mejora integral Av., Los Quinteros”.

Artículo 2º: Regístrese, publíquese, elévese copia de la presente al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, y archívese.


EMANUEL A. PONCE
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA




LUIS ALBERTO PALLERO
Intendente
MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA